

Colaboración para el COMITÉ DE CONSENSO

Esta presentación surge como el resumen propuesto por mí a partir de las fichas hechas por cada grupo

Solamente el inicio es de creación propia, siendo todo lo demás uso textual de lo realizado por los grupos

Los participantes del Taller de innovación para la transformación de conflictos, realizado en Asunción, Capital de la República del Paraguay entre en uno y el cinco del mes de noviembre del 2010, hemos tenido como trabajo del conjunto estudiar y plantear, atacar y defender aspectos conflictivos del Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad.

Hemos, como parte del ejercicio, intercambiado roles ubicando nuestros pensamientos y argumentos hacia uno y otro lado de las diferentes razones lo cual nos permitió aprehender mejor los conceptos y contenidos, y a la vez entender mejor las diferentes y opuestas argumentaciones, ya que en algún momento esta contradicción fue nuestra propia razón.

Cuanto sigue es la síntesis a la que arribaron cada uno en los grupos en el tema de su pertenencia, ubicados de una manera armónica y discursiva.

El aspecto que más tuvo significado para el grupo y que es una síntesis de todas las críticas se da en “la necesidad de la revisión y reformulación del Marco, con un lenguaje mas sencillo y específico, definiendo claramente, los conceptos a fin de facilitar la comprensión e interpretación del alcance del documento, involucrando a todos los actores sociales en todas las etapas del proceso hasta el texto final”.

Todos los demás aspectos formulados tienen que ver con aspectos de la forma de obtener la comprensión y socialización del documento como:

Socialización y compromiso

- Socializar el marco rector pedagógico a través de un proceso participativo con diversos sectores de la sociedad, mediante mecanismos y/o estrategias diversas como audiencias públicas, grupos focales, debates, talleres, entre otros; a fin de lograr los ajustes necesarios al documento en un plazo no mayor a 180 días antes de su aprobación final e inicio de la implementación.
- Lograr el compromiso de las autoridades nacionales para todo el proceso propuesto.

Formas para la capacitación y consulta

- Que las personas designadas para dirigir los talleres estén capacitadas y sean representativas de instituciones comprometidas tanto de acuerdo como en desacuerdo con el Marco Rector.
- Para ello se deberá utilizar un lenguaje sencillo y adecuado, de modo a facilitar la comprensión ya que el mismo contribuirá a desarrollar habilidades en los/as educandos, para vivir sus vidas de manera responsable y plena.
- Realización de talleres con metodología apropiada, a las realidades, en todo el país con la inclusión de todos los actores en acuerdo y desacuerdo para obtener consenso.
- Estos talleres involucrarían las autoridades a nivel municipal, departamental y nacional.
- Realizar una consulta ciudadana rescatando las ideas de consenso a nivel nacional.

Lugares y modos para la capacitación

- Reuniones informativas en cuanto al contenido y alcance del Marco Rector en Iglesias, Colegios con docentes, padres, tutores, e hijos, y representantes de otros sectores de la sociedad.

- Realización de Foros presenciales, así como virtuales, a través de un link que unifique las direcciones de las paginas web, donde ya se encuentra el marco rector pedagógico, [www. Presidencia.gov.py](http://www.Presidencia.gov.py)
- Talleres de concienciación y socialización en los diferentes puntos del país, y cursar las invitaciones a través de los diferentes medios masivos de comunicación
- Seminarios y Audiencias publicas
- Teatros callejeros de concienciación en las plazas y otros espacios públicos.

Estrategia comunicacional

- Jornadas educativas informativas (actores políticos, formadores de opinión miembros de comunidades educativas)
- La difusión – socialización y ajuste del marco rector de la educación sexual, se justifica ante la necesidad de llevar adelante un análisis técnico- objetivo, que llegue a la población en general y a los actores estratégicos en particular.
- Medios de comunicación masivos (prensa escrita, oral y televisiva)y
- Enviar consignas favorables vía sms con las direcciones web para la participación de los foros virtuales.
- Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, incluidas las TICs, para facilitar la difusión y participación ciudadana.